

La cultura material de los pobres en la Valencia bajomedieval

Luis Almenar Fernández

p. 341-354

TEXTE INTÉGRAL

- 1 Los estudios sobre la cultura material y el consumo representan un vasto campo historiográfico que no ha dejado de crecer en los últimos años en lo que se refiere al período bajomedieval¹. Cada vez parece más evidente que durante los siglos XIV y XV se desarrolló una verdadera «cultura del consumo», en la cual participaban todo tipo de sectores sociales. Desde la nobleza hasta el campesinado, un variopinto abanico de personas acudía al mercado como una práctica normalizada para satisfacer sus necesidades, pero también sus gustos y preferencias². En este contexto, los historiadores no han prestado mucha atención a los pobres en tanto que consumidores³. Esto es bastante comprensible, dado que la pura inercia lleva a pensar en la realidad material de los más necesitados como en un repertorio escaso de bienes sencillos y frugales —pobres, en definitiva—, centrados en la satisfacción de la subsistencia más básica⁴. Esto lleva a que sea difícil pensar en los pobres como en los otros consumidores, a pesar de que sabemos que incluso artesanos y campesinos humildes formaron parte de esa nueva cultura de la moda y las apariencias, tratando de estar al día en cómo vestían o en cómo decoraban sus casas⁵.
- 2 Ante este panorama son muchas las incógnitas que vale la pena tratar de esclarecer: ¿qué implicaba ser «pobre» en realidad cuando nos referimos a cultura material? ¿Eran los enseres de todos los pobres relativamente similares, o existían diferencias entre ellos? ¿Estaba la cultura material de estos individuos únicamente vinculada a la búsqueda de la subsistencia diaria o era compatible con la presencia de algunas comodidades y lujos? En definitiva, ¿hasta qué punto la cultura material de los pobres reflejaba (o se alejaba de) los grandes cambios en el consumo que tuvieron lugar en la Baja Edad Media?
- 3 Este trabajo tratará de arrojar luz sobre estas cuestiones a través del caso de un grupo heterogéneo de individuos empobrecidos de la ciudad de Valencia y de su huerta o entorno rural inmediato. Los inventarios de bienes de difuntos, presentes en los protocolos notariales de la época, representan una fuente conveniente para abordar estas cuestiones. Abundantemente conservados en los archivos valencianos desde la creación del reino en el siglo XIII, estos listados proporcionan una relación muy detallada y exhaustiva de los enseres que eran propiedad de personas que habían fallecido. Estos documentos eran solicitados por sus herederos como un recurso para poder prevenir posibles pleitos y conflictos legales vinculados a la sucesión, así como para conocer el peso de las deudas en la herencia. Si las personas nombradas como herederos eran menores de edad, solicitar estos inventarios ante un notario se convertía además en algo

obligatorio, que había de requerir el tutor legal de los menores. Fuera cual fuera la causa, y a pesar de sus posibles sesgos, los inventarios notariales son la mejor fuente escrita para aproximar la cultura material de la época, dado que eran ordenados por un espectro amplio de la sociedad valenciana, incluidas personas de ingresos muy bajos, tanto en la ciudad como en el campo⁶. Estas fuentes, en cualquier caso, se contrastarán con otros listados de bienes, como inventarios de hospitales y cofradías, que muestran objetos prestados o donados a beneficiarios pobres.

4 Este trabajo se divide en dos partes. La primera se centra en la cultura material de los pobres entre el campesinado, analizando el caso concreto de seis campesinos pertenecientes a estratos de riqueza diversos y estudiando las diferencias entre sus posesiones. La segunda parte se centra en la cultura material de los pobres urbanos, explorando los enseres proporcionados a estos individuos por cofradías y hospitales, así como las posesiones de algunas viudas y libertos.

Las posesiones de los agricultores pobres

5 El campesinado valenciano estuvo lejos de ser un grupo homogéneo en época bajomedieval. Algunos individuos del medio rural eran personajes acomodados con una capacidad de influencia destacada en su comunidad, mientras que otros subsistían como podían, a menudo como trabajadores dependientes de los primeros. Entre ambas circunstancias, además, existía todo un abanico de situaciones intermedias⁷. La cultura material de los campesinos menos afortunados puede intuirse, como poco, comparando las posesiones de los individuos pertenecientes a diferentes estratos de riqueza de este grupo social. Estas diferencias materiales internas pueden observarse a través del caso de seis individuos concretos, cuyos bienes no solo quedaron registrados en sus respectivos inventarios, sino que se estimaron monetariamente o se vendieron completamente en pública subasta después de escribirlos. Esto permite jerarquizar estos individuos en función de su riqueza mueble total, resultante de sumar el valor monetario de todos sus bienes. A partir de ahí, el alto grado de detalle de los inventarios ayuda a observar en qué se plasmaban estas diferencias en lo que respecta a sus enseres.

6 Lo primero que hay que decir es que el valor total de estos bienes era diverso entre estos seis individuos. Los objetos del labrador más pobre, Joan Muntaner, valían unos 100 *sous*, quince veces menos que los del más rico, Miquel Morellà (1 500 *sous*). Las situaciones intermedias las representan los casos de Gil Joan (1 000 *sous*), Andreu Casals (600 *sous*), Bernat Fuster (600 *sous*) y Nicolau Am (200 *sous*)⁸. Con la excepción de Bernat Fuster, que residía en Alzira, una villa 40 kilómetros al sur de la ciudad de Valencia, el resto vivía en localidades pequeñas del entorno rural de la capital, en Rafelbunyol, Massalfafar y Patraix, o dentro de la misma⁹. Los inventarios de Joan Muntaner y Nicolau Am, en definitiva, pueden tomarse como representativos de la cultura material de algunos de los agricultores más pobres, y permiten comparar sus semejanzas y diferencias con los otros labradores.

El vestido

- 7 La vestimenta de los campesinos más pobres buscaba ante todo ser práctica, proporcionando abrigo y protección frente al clima a la vez que permitía los movimientos y el trajín diario relacionado con las actividades agrícolas cotidianas. El atuendo del campesino más pobre, Joan Muntaner, fallecido en Rafelbunyol en 1454, estaba formado por prendas largas y holgadas. Disponía, concretamente, de una cota y un sayo (*gonella*), dos prendas anchas que normalmente se combinaban, vistiendo la segunda bajo la primera. Poseía además unas calzas (*calces*), una prenda más ajustada con la que se cubrían las piernas y la parte baja del cuerpo, y que se colocaba por debajo de las anteriores. Todas estas prendas, en su caso, eran blancas o grises. Los colores, o su ausencia, eran importantes en la época. En la Castilla bajomedieval se consideraban las prendas marrones como propias de los pobres, dado que denotaban la escasa presencia de tintes, que incrementaban significativamente su precio¹⁰. La presencia de estas prendas de marcada simplicidad no era incompatible con la de otras más visuales y estéticas, vinculadas a la cultura de las apariencias que se iba desarrollando en la época. Muntaner, de hecho, poseía también un jubón, además de color rojo. Esta prenda, siguiendo los nuevos gustos del momento, era mucho más prieta, ajustándose a las formas del cuerpo y, además, modificándolo, dado que estaba provisto de rellenos en la espalda y los hombros que buscaban dar una apariencia más robusta a quien lo llevara. Se trataba además de una prenda con connotaciones incluso lujosas, dado que había sido parte del guardarropa de la nobleza durante buena parte de la Edad Media. A finales del siglo XIV, con los cambios en la industria textil y en el poder adquisitivo de la sociedad, el jubón se convirtió poco a poco en una moda popular urbana, que desde luego permeaba también el medio rural, como muestra el caso de Joan Muntaner¹¹.
- 8 A pesar de llevar una vida material más pobre, Muntaner era consciente de las modas contemporáneas, y participaba de ellas dentro de sus posibilidades. Desde luego, la variedad de prendas, colores, fibras textiles y complementos era mucho más diversa entre los labradores con mayores niveles de riqueza. Un individuo de un estrato intermedio como Bernat Fuster poseía camisas de lino, mientras que Gil Joan, el segundo campesino más rico de los seis, disponía de una gramalla o túnica exterior, de una capa azul y de tres sayos, azules o verdes. Miquel Morellà, el labrador más rico de esta selección, disponía de un conjunto de prendas mucho más especializado, en el que destaca la presencia de ropa interior (unas *bragues* de lana, de color rojo), una gramalla negra y varias camisas y cotas, así como abanicos, pañuelos, un gorro de dormir («*un barret sotil de lana per dormir o jaure les nits*»), y un cinturón de mucho valor, con piezas de plata engastadas («*platons en parche blau engastats*»)¹². Morellà, además, no era ajeno a la moda de los jubones, de los que disponía de varios ejemplares, más elaborados que el de Muntaner. Los suyos combinaban colores en la misma prenda siendo, por ejemplo, de lana roja, pero con las mangas de color negro, un color muy caro y apreciado en el siglo XV que fue poniéndose de moda junto a otros de tonalidad oscura, como el violeta y el azul¹³.

Cocina y maneras en la mesa

- 9 Las diferentes maneras de cocinar y las prácticas de comensalidad son, ahora y en el pasado, un conocido indicador social y cultural de jerarquía y riqueza. No obstante, los inventarios de bienes muestran que incluso los campesinos más pobres podían tener acceso a un repertorio variado de utensilios, cuyo fin iba más allá de lograr que los alimentos se pudieran ingerir. Joan Muntaner, por ejemplo, poseía un espeto, un caldero y una sartén, lo que implica que no solo hervía los alimentos, que suele considerarse la técnica fundamental de la cocina campesina, sino que podía también freírlos y asarlos. Nicolau Am, también entre los más pobres de esta selección, disponía de un mortero, el cual, aunque de manera muy rudimentaria, permitiría preparar majados y alterar el gusto de los alimentos. Esta preocupación por el sabor era mayor en las familias de los labradores con más recursos, como Bernat Fuster y Miquel Morellà, cuyos inventarios incluyen también ralladores de queso (*ralls*).
- 10 Las vajillas de mesa de los campesinos pobres también podían buscar algo más aparte de servir los alimentos. Nicolau Am poseía pequeños platos hondos ni más ni menos que de *obra de Màlica*, las famosas piezas de reflejo metálico producidas en la villa valenciana de Manises, muy cerca de la capital del reino, y que serían conocidas en toda Europa durante la Baja Edad Media. Estas producciones, que habían comenzado a fabricarse en Manises a principios del siglo XIV, como enseres caros y exclusivos, se habían convertido ya en un producto de calidades diversas al alcance de muchas más personas, convirtiéndose en uno de los casos más representativos de los lujos de los pobres¹⁴.

Luz e higiene

- 11 No todos los objetos muestran diferencias marcadas entre estratos de riqueza. Los enseres relacionados con la iluminación son generalmente escasos en los inventarios de los labradores bajomedievales, mostrando diferencias menos coherentes con la riqueza de su poseedor, al menos en comparación con las que muestran otras tipologías de bienes cotidianos. Esto se debe seguramente a que la vida diaria del campesino medieval estaba fundamentalmente fuera de la casa, y la luz solar marcaba el ritmo de las relaciones sociales y laborales. Durante la noche, el fuego del hogar iluminaba y calentaba la casa, con el que se cocinaba y alrededor del cual la familia se reunía¹⁵. La «lucha contra la oscuridad», como planteaba Daniel Roche, tendría lugar sobre todo en el medio urbano, y se desarrollaría sobre todo en época moderna¹⁶. Desde luego, no quiere decir esto que algunos campesinos no dispusieran de algunos enseres pequeños para iluminar la casa, a modo de crisoles o lámparas de aceite, como la que tenía Nicolau Am. Algunos objetos de iluminación bastante excepcionales aparecen, no obstante, entre individuos de estratos intermedios, como Gil Joan, quien poseía un candelabro de hierro, mientras que Miquel Morellà, siendo el más rico, disponía solo de un crisol, como el propio Nicolau Am.
- 12 No parece, pues, que los campesinos pobres estuvieran marcadamente más desprovistos de objetos de iluminación que sus homólogos más acomodados. Algo parecido puede observarse en los bienes relacionados con la higiene, escasos en general, y normalmente muy multifuncionales. Joan Muntaner poseía una *cassa*, una

especie de cazo con el que se removía la ropa dentro del agua caliente cuando se lavaba, lo cual se realizaba dentro de calderas con agua al fuego, las mismas con las que seguramente se cocinaría. Nicolau Am, Andreu Casals y Miquel Morellà, cada uno con un nivel de riqueza diferente, poseían respectivamente «*coxis de fer bugades*», recipientes muy anchos en los que lavar la ropa, y Morellà, además, disponía de una palangana (*baci*).

Muebles, armas y otros objetos

- 13 Los muebles eran en general objetos caros. Las casas de los campesinos más modestos eran pequeñas y estaban formadas por una o dos estancias, lo que desalentaba adquirir muebles grandes y pesados, siendo más práctico disponer de enseres ligeros que pudieran moverse y retirarse con facilidad. La única excepción eran las camas, un objeto que parece haber sido indispensable incluso para los campesinos más pobres. Joan Muntaner y Nicolau Am poseían camas completamente equipadas, con almohadas, colchones, mantas y sábanas, lo que evidencia una importante inversión en el descanso cotidiano. El valor de la cama y del colchón de Muntaner fue fijado en la subasta de sus bienes en 16,5 *sous*, mientras que sus cuatro sábanas se vendieron por 22 *sous*, lo que habría implicado una inversión total de cerca de 40 *sous*. Para Muntaner, esto suponía ya más de un tercio de toda su riqueza mueble. Al margen de las camas, los pocos muebles que Muntaner poseía eran bancos corridos y caballetes, seguramente para colocar un tablón a modo de mesa, y un *arquibanc*, una especie de banco cuyo asiento se levantaba de manera que servía también para almacenar otros enseres. Un repertorio muy diferente al que muestran los muebles de Miquel Morellà, el más rico de la selección, que incluía cofres pintados y hasta una silla, algo que en la época todavía era una rareza incluso en el medio urbano frente a los bancos, mucho más comunes aún en el siglo xv¹⁷. Su cama, además, era más grande, de siete *posts*, frente a las de cinco *posts* de Muntaner y Am, provista de cojines y almohadas de varios colores y materiales.
- 14 Las armas, por su parte, eran también un bien de consumo muy relevante en una sociedad acostumbrada a la violencia y marcada por valores guerreros. De estos objetos los había de una extraordinaria variedad, en precio, calidad y finalidad, permitiendo que todo tipo de individuos pudiera convertirse en un consumidor de armamento¹⁸. A este respecto, es importante distinguir entre las armas personales, de pequeño tamaño y transporte fácil y uso diario, y las más grandes, cuya finalidad era emplearse en duelo o en batalla. Un buen ejemplo de las primeras eran los *coltells*, navajas largas de uso personal que los campesinos llevaban consigo en el día a día, usándose como herramienta para el campo, para cortar los alimentos, y para defenderse si era necesario. Es en las armas grandes, no obstante, donde se aprecian con claridad las diferencias entre consumidores. Joan Muntaner poseía una lanza, al igual que Nicolau Am, quien además poseía un *pavés*, un escudo ancho y grande seguramente para la batalla. Miquel Morellà, el campesino más rico de los estudiados, poseía un armamento mucho más caro y completo, en el que se incluían cuatro espadas de diferentes tamaños, un broquel (escudo pequeño y redondo) y una ballesta. Andreu Casals, cuya riqueza se situaría en un

estrato intermedio, disponía de una espada y una lanza, así como de un pavés y un broquel.

- 15 Es notable, finalmente, la ausencia entre los campesinos más pobres de otros enseres misceláneos, más frecuentes entre los más adinerados, como cucharas de plata, enseres de devoción privada (rosarios) o dinero en metálico. A esto aún habría que añadir otros objetos relacionados con el trabajo agrícola, como los instrumentos de labranza y los arados, o los propios animales (mulas, asnos y potros) y las reservas de grano.

Alfonso de Toledo: los bienes de un bracero

- 16 ¿Eran Nicolau Am y Joan Muntaner campesinos verdaderamente pobres o solamente los más pobres de esta selección? Sus posesiones pueden ser comparadas con las de un asalariado agrícola (*bracer*) llamado Alfonso de Toledo, cuyo inventario es bastante excepcional. Su apellido sugiere que formaba parte de la abundante población flotante de trabajadores del campo que migraban estacionalmente de Castilla al reino de Valencia, donde tenían una reputación social bastante mala por su situación inestable y su forma de vida precaria¹⁹. Esto hace de este inventario un documento muy infrecuente e inusual, gracias al cual pueden conocerse sus posesiones. El inventario muestra que Alfonso se había afincado en Valencia, donde era *veí*, y que no poseía inmueble, más que una viña²⁰. Su muerte fue repentina, estando casado sin descendencia, dado que su padre y su tío actuaron como ejecutores de su testamento, realizado *in extremis*, estando en el lecho esperando la muerte por una herida en la cabeza («*malalt de nafra en lo cap*») cuya causa no viene explicada²¹.
- 17 Los enseres de este bracero en el momento de su muerte no se alejan demasiado de los de Joan Muntaner y Nicolau Am, siendo mayoritariamente objetos sencillos y funcionales, junto a los que se hallaban algunas concesiones al confort personal. Alfonso poseía una cama, con su almohada, mantas y colchón, este de paja, así como una mesa y un *arquibanch*, y sus propias herramientas de trabajo agrícola. Disponía, no obstante, de un candelabro, así como de doce platos hondos de cerámica y de un par de botellas de vidrio. Lo más llamativo es la ausencia de ropa en el inventario, lo que quizás se explique porque poseería un único atuendo, como era común entre las personas humildes de la época, con el que probablemente se le enterró, lo cual se llevaba a cabo con quienes morían repentinamente por heridas de accidentes o ataques violentos²².

La cultura material de los pobres en el mundo urbano

- 18 La pobreza era, a todas luces, mucho más severa en la ciudad que en el campo, donde las solidaridades campesinas y familiares hacían algo más difícil caer en la marginación, la mendicidad y el crimen. En las ciudades, especialmente en las más activas y dinámicas, caer en la pobreza era más sencillo, debido a las grandes posibilidades de movilidad social que ofrecía el mundo urbano, también en un sentido descendente²³. No es de extrañar la importante presencia, cada vez mayor durante el período bajomedieval, de instituciones caritativas, como las cofradías y los hospitales, entre cuyas muchas actividades de beneficencia estaba dejar prestado o donar, directamente, enseres a los

pobres. Estos pueden estudiarse a través de diferentes vías, y a su vez, compararse con los objetos que se encuentran en inventarios de algunos individuos concretos, como los de viudas y libertos.

Objetos donados o dejados en préstamo por instituciones de caridad

- 19 Para los artesanos, mercaderes y otros profesionales urbanos que acababan de entrar en una fase de pobreza, definitiva o transitoria, las cofradías representaban una buena opción para sobrellevar su situación. En la ciudad de Valencia, los cofrades podían ser ayudados de muchas maneras si lo necesitaban, siendo provistos de comida, alojamiento, limosnas en metálico, y ocasionalmente, de enseres cotidianos²⁴. Una manera de estudiar estos últimos es a través del caso de la cofradía de San Jerónimo, cuyos registros contables son de los pocos que se han conservado de este tipo de asociaciones. Estos documentos muestran cómo se les proporcionaba a los cofrades pobres algunos objetos de manera puntual, casi siempre baratos y ordinarios, los cuales eran muy diversos y tipológicamente variados, incluyendo ropa de cama, menaje de cocina y prendas de vestir. La cofradía compró, por ejemplo, un sombrero (*barreta*) por 1 *sou* y 10 *diners* para donarlo a un hombre llamado Joan Navarro, así como ollas, cazuelas y platos llanos de barro para un tal Tomàs Morelló, valorados en 1 *sou* y 2 *diners*. Los ejemplos son múltiples. A Bernaldo Gallon se le entregaron un par de zapatos, valorados en 4,5 *sous*, y a Joan Navarro un colchón de paja, que costó 7,5 *sous*. A un hombre genovés llamado Jacomo Guila, seguramente un mercader, se le entregaron dos camisas de 8 *sous* de valor. Algunos cofrades eran provistos, pues, con uno o dos enseres como mucho, cuyo valor no era normalmente alto, ayudando así a completar el menaje de hogar en momentos de dificultades²⁵.
- 20 En otros casos, los cofrades podían recibir una suma en metálico como ayuda para sobrellevar un período de enfermedad durante el cual les fuera imposible desempeñar su oficio. En los casos más extremos algunas cofradías aportaban una especie de pensión por incapacidad, aportando una suma mensual durante el resto de la vida del cofrade. La cofradía de Sant Jaume, por ejemplo, fijaba esta pensión en 20 *sous* al mes²⁶. Lo destacable para el tema que nos ocupa es que los cofrades se comprometían normalmente a donar todas sus posesiones a la cofradía después de su muerte, las cuales a veces quedaban por escrito en inventarios de bienes. Esto permite así acceder desde otra perspectiva a los bienes de estos personajes empobrecidos, como Francesc Mereu, un carpintero de Valencia fallecido en 1437. Este era miembro de la cofradía de Santa María, cuyos bienes, todos muy humildes, fueron donados a la misma tras su muerte. Estos incluían una cama con su manta, colchón y sábanas, así como algunos cojines ya viejos y usados (definidos como «*oldans*» o de «*poca valor*»). Un arca de madera para guardar el pan, una sartén, un rallador y una parrilla para asar pescado constituye el resto de sus posesiones registradas²⁷.
- 21 Estas asociaciones también podían donar bienes que eran extraordinariamente ajenos a la materialidad de los pobres. Así lo hacía la cofradía *d'órfenes a maridar*, es decir, aquella

cuyo objetivo era casar jóvenes huérfanas. Estas, en realidad, no eran las únicas beneficiarias de esta organización, sino también otras mujeres pobres de diversa índole, como viudas, libertas y prostitutas que trataban de dejar su ocupación²⁸. Con el fin de ayudarlas, la cofradía les proporcionaba dinero en metálico con el que constituir una dote con la que casarse, así como dos prendas de ropa, sistemáticamente definidas como «*cot e mantell de drap nou vermell*», que podían costar 4 o 5 *lliures*²⁹. Esta es una cantidad muy importante que sugiere que se trataría de ejemplares de una calidad verdaderamente elevada, mucho más de lo normal, lo que desde luego era una manera de hacer visible al resto de la sociedad el potencial económico de la cofradía. Es un caso parecido al de otros «pobres privilegiados» que se beneficiaron de las acciones caritativas de los personajes más ricos del momento. Era común entre los nobles de la época, por ejemplo, dotar de un atuendo completo a algunos pobres. El limosnero de Alfons el Jove, duque de Gandia, vistió a catorce pobres en 1417 de una manera que nada tenía que ver con la vestimenta del común de la sociedad, preparándoles cotas elaboradas con paño azul de lana de producción local («*de la terra*»), zapatos y hasta ropa interior hecha de lino. Estas prendas costaron aproximadamente unos 35 *sous* por persona, a lo cual habría que añadir algunos *sous* más por el trabajo de los sastres, que diseñaron las prendas a medida de cada pobre³⁰.

22 Otras instituciones caritativas que proveían a los pobres de enseres domésticos eran los hospitales. Estos no solo se preocupaban por los enfermos en época medieval, sino también por una variedad de individuos empobrecidos que acababan en sus dependencias por muchas razones³¹. Los inventarios de algunos de los principales hospitales de la ciudad de Valencia, como el de San Lázaro y el de los Santos Inocentes, permiten observar los objetos cotidianos del hospital, de los que hacían uso los pacientes durante su estancia³². Estos documentos se realizaron para mostrar el estado en el que se dejaban las dependencias hospitalarias al finalizar el ejercicio de un administrador (*hospitaler*), antes de la llegada de uno nuevo.

23 Aunque las posesiones que eran propiedad de los mismos pacientes no deben de constar en estos documentos, los listados muestran enseres de uso personal dentro de los dormitorios individuales de los enfermos, lo que da una idea del mínimo de confort con el que eran provistos. En el hospital de San Lázaro, por ejemplo, los dormitorios de mujeres y hombres venían ya equipados con una cama con dos sábanas y dos mantas, y ocasionalmente, con algunos cofres y cojines³³. Los inventarios del hospital de los Santos Inocentes³⁴ (se realizaron cuatro entre 1499 y 1512) recogen además una cantidad importante de prendas con las que se vestía a los pacientes, que eran almacenadas en una habitación específica que «*serveix per a guardar roba*»³⁵. El inventario de 1499 muestra prendas de vestir de lana, por un lado masculinas, descritas con colores variados (blanco, azul claro, azul oscuro, verde y gris). A ello se añadían 19 jubones, dos de ellos, no obstante, para mujeres jóvenes (*fadrines*)³⁶. La presencia de estos jubones es muy llamativa, dado que sugiere que la creciente difusión social que habían tenido desde finales del siglo XIV habría culminado un siglo después con su «banalización», cuando hasta los enfermos del hospital eran vestidos con jubones.

- 24 A las pacientes, por su parte, se les proporcionaban otros atuendos. El mismo inventario de 1499 muestra otra habitación para guardar ropa en la sección del hospital donde vivían las mujeres enfermas, donde se almacenaban sayos nuevos de mujer, aunque también de hombre, de color azul o gris, junto con sayos viejos de múltiples colores³⁷. Toda esta ropa «de enfermo» no solo consta en el inventario de 1499, sino que vuelve a aparecer con diferentes variaciones en los listados del hospital llevados a cabo en otros años. El más interesante es el de 1501, en el que se vuelve a hacer referencia a una habitación para almacenar los atuendos de los enfermos, llamada entonces explícitamente «*guardarroba*». Allí se hallaban 24 jubones blancos, sayos de color rojo, azul claro, azul oscuro, gris y verde, así como dos capuchas nuevas, una azul y otra roja. Los internos eran también provistos de calzado, guardado igualmente en esta estancia, en la que el inventario identifica varias docenas de alpargatas de esparto «*per a obs dels dits pobres*³⁸».
- 25 Los inventarios del hospital de los Santos Inocentes permiten, además, inspeccionar algunos enseres que eran utilizados por los internos mentalmente inestables. Los «pobres locos» (*pobres furiosos*) no realizaban su estancia en habitaciones del hospital, sino en «*gàbies dels pobres*», celdas individuales e incomunicadas entre sí, donde eran atados con grilletes y cadenas. Los objetos identificados dentro de estas, escasos y muy básicos, hacen pensar que estas celdas no eran un lugar donde dejar a los enfermos en momentos puntuales, sino que eran más bien concebidas como habitáculos en los que estar de continuo, al menos algunos días. En cada celda había una especie de cama empotrada («*llits encaixats*») que no se trataría de un lecho completamente equipado, sino de algo mucho más sencillo, pues únicamente se acompañaba de una manta hecha de lana o de fibras bastas («*flaçades de borra*»)³⁹.

Viudas

- 26 Las viudas aparecen en los inventarios de bienes notariales generalmente como personas de escasas posesiones. Desde luego, había muchos tipos de viudas, desde aquellas más jóvenes que podían volver al mercado matrimonial, hasta aquellas mayores que podían asentar una independencia económica, por la herencia recibida o por disponer de ingresos alternativos. No obstante, el destino más habitual, particularmente entre las más viejas, era caer en la dependencia y la pobreza. No son pocos los casos en los que estas mujeres se veían forzadas a vivir con algún descendiente para que las cuidaran, acción que, en una sociedad machista y patriarcal como la medieval, era llevada a cabo casi siempre por otras mujeres, hijas, nueras, o nietas.
- 27 Algunos inventarios de estas viudas, mayores y residentes en casas de otras personas, distinguen con precisión las posesiones que eran únicamente suyas, que se habrían trasladado de su vivienda anterior. Un caso representativo es el de Menga, fallecida en 1393. Esta había sido la esposa de un trajinero de vino afincado en Russafa, una pequeña localidad situada en el sur inmediato de la ciudad de Valencia. Tras la muerte de su marido se había trasladado a la vivienda de su yerno, también en Russafa, «*hon la dita defuncta finà*», y donde se hallaban sus posesiones⁴⁰. El inventario de Menga solamente

recoge su cama y sus prendas de vestir: cinco cotas de color azul, negro, blanco y verde, así como dos zamarras (*samarres*) o abrigos sin mangas, una de ellas forrada con piel de conejo. Todas las prendas eran de producción local, realizadas con paños «*de la terra*», y casi todas son descritas como viejas o rasgadas. Bienes similares pueden encontrarse en el inventario de otra viuda, a pesar de que provenía de un sector social más acomodado. Así se aprecia en el inventario de Beatriu, escrito en 1441, quien residía en la ciudad de Valencia. Esta mujer es descrita como la hija de Martí Pereç de los Arcos, sugiriendo así que provenía de una familia noble⁴¹. Los últimos años de la vida de Beatriu transcurrieron en la casa de otra mujer que la cuidaba, cuya relación resulta desconocida. Esta mujer la cuidaba, como detalla el mismo inventario de los bienes de Beatriu, para «*haver cura de aquella*», porque «*era vella e malalta*». Como en el caso de Menga, el listado de sus bienes identifica un conjunto de enseres conformado casi únicamente por una cama y su atuendo personal. Este último muestra una variedad destacable de colores, entre los que se incluyen el azul, el rojo, el blanco y el verde, así como de materiales, como el lino y el esparto. La cama, por su parte, estaba completamente equipada, e incluía tres cojines con cubiertas de lino.

- 28 Otras viudas tenían acceso a una cultura material más rica. Es el caso de Guillamona, cofrade de la cofradía de San Jaime de Valencia, y viuda de un ropavejero (*pellicer*) de la capital del reino, llamado Guillem Palomar. Su inventario, realizado en 1381, cuando aún estaba viva, se realizó con el propósito de detallar las posesiones que donaría a la cofradía tras su muerte a cambio de haber gozado de un beneficio perpetuo⁴². En este caso puede observarse una variedad mayor de enseres, muchos de ellos con valor estético o decorativo. Así, Guillamona poseía ropa de cama hecha de lino y lana, de color rojo, negro, amarillo y verde, así como varios cojines azules. También disponía de una mesa, un lebrillo, un cántaro, cestas de mimbre para guardar el pan, un candelabro, un tintero, dos cuchillos con mango de marfil, y una cruz de madera. Son, en definitiva, enseres muy diversos que muestran que el apoyo de la cofradía sin duda permitió a Guillamona disfrutar de una calidad de vida superior a la de muchas otras viudas.

Las posesiones de dos libertos

- 29 La ciudad de Valencia fue un destacado centro de distribución de esclavos antes de las exploraciones portuguesas de las costas africanas a finales del siglo xv⁴³. Esclavos y libertos eran una parte muy visible de la sociedad valenciana bajomedieval, y algunos inventarios de las posesiones de estos últimos pueden encontrarse entre los registros notariales. Los casos de Jaume Suau y Daniel Bassella, identificados como «*negre de llinatge d'etíops*», muestran el repertorio de enseres que habían acumulado al final de su vida, en la que pasaron de ser una posesión a poseer algo que valiera la pena dejar en herencia.
- 30 Jaume Suau es descrito además como «*veí*» de la ciudad de Valencia, lo que implica su condición de avecindado. De hecho, en el momento de su muerte en 1438, poseía una casa en la parroquia de San Bartomeu⁴⁴. El inventario de sus posesiones no detalla su ocupación, aunque las mismas sugieren con claridad que debía de ser un tejedor, o que

al menos desarrollaría una ocupación textil, como indica la presencia de tijeras, y varias madejas de lino y esparto «*per rastellar*». Sus enseres, en general, muestran una cultura material muy variada, que parecería más la de un artesano acomodado que la de un pobre, a pesar de tratarse de un antiguo esclavo. Destaca, por ejemplo, la variedad de sus muebles, algunos de ellos decorados, como tres cofres pintados, dos arcas y dos bancos de color blanco y rojo. Su ropa, que incluía un jubón negro con mangas rojas y dos capuchas rojas, se acompañaba de complementos como pañuelos de lino y un cordón de seda blanco. Poseía una cama completamente equipada, una mesa, enseres de cocina, como un mortero y un salero; un candelabro, un crisol, y hasta un libro de Salmos. No era ajeno tampoco a algunas de las novedades en las maneras en la mesa, que podía lucir en momentos especiales utilizando sus tres tazas de vidrio o sus tres platos («*talladors*») medianos de cerámica de reflejo metálico («*obra de Màlica*»).

- 31 Daniel Bassella, por su parte, falleció en 1439, y desempeñaba las labores de cocinero en el monasterio de Sant Vicent de la Roqueta, a las afueras de la ciudad de Valencia⁴⁵. Su inventario se realizó a requerimiento de su mujer, Caterina, como heredera universal de sus posesiones. Poseía una cama equipada, un arca grande de madera de nogal, así como algo de dinero en metálico. También tenía un caldero, una sartén, unas trébedes, una mesa, dos arcas y algunos platos de madera. Su ropa, como en el caso anterior, era significativamente variada, dado que poseía un jubón de algodón, dos cotas azules, una de ellas forrada de color blanco, unas calzas, dos camisas e incluso algo de ropa interior («*bragues usades*»).

Los pobres: ¿ajenos a la sociedad de consumo?

- 32 La cultura material de los pobres no solo estaba definida por la búsqueda de la subsistencia. Aunque esto era, sin duda, una preocupación cotidiana para aquellos que sufrían de una situación de precariedad económica, sus posesiones podían ser variadas y buscar otros fines dentro de sus posibilidades. Objetos cuya popularidad estaba en auge en la Baja Edad Media, como los jubones, la cerámica o el vidrio, estaban presentes en las casas de algunos libertos, de viudas y de campesinos humildes. Esto explica que puedan detectarse diferencias entre pobres. Los bienes de los campesinos más humildes se parecían muy poco a los de los artesanos empobrecidos y las viudas de la ciudad, como muestra, por ejemplo, el vestido, mucho más variado entre los pobres urbanos. Los estilos de vida y las formas de gestionar la economía doméstica eran, al fin y al cabo, diferentes, como lo eran las oportunidades de mercado y preocupaciones como estar a la moda, que pesaban mucho más en las grandes urbes.
- 33 Es destacable, por otra parte, que enseres que en cierto momento de la Edad Media fueron novedades o lujos acabaron siendo donados a los pobres por instituciones y organizaciones asistenciales, como las cofradías y los hospitales, que no se privaron de darles zapatos, platos de cerámica o jubones. Esto muestra que cuajó en la época una noción cultural de lo que era socialmente tolerable inmediatamente después de superar la subsistencia más básica. Woodruff Smith recurre al concepto de «respetabilidad» para evocar esa otra frontera de carácter cultural, por debajo de la cual se estaría quedando fuera de las convenciones materiales de la sociedad⁴⁶. Un claro ejemplo de un marcador

de respetabilidad aquí tratado es el de las camas, las cuales parecen haber sido una inversión mínima de confort que casi todos los pobres habrían afrontado, y con las que los hospitales proveían a sus enfermos, incluso a los que confinaban en celdas. Dormir en el suelo debía de percibirse ya en época bajomedieval no como un signo de pobreza, sino de extrema pobreza. Hay que precisar que esa pobreza total, como la mendicidad más extrema, desde luego existió en época medieval, como es el caso hoy en día, pero hablar de las «posesiones» de esas personas puede rozar el verdadero oxímoron, puesto que no tendrían prácticamente nada.

34 Sin embargo, los pobres, como se ha mostrado en este trabajo, eran algo más que personas ahogadas en esa subsistencia total, y en el momento en el que disponían de algo de holgura económica podían actuar como cualquier otro consumidor, satisfaciendo gustos y deseos dentro de lo posible. La compleja materialidad de los pobres muestra, en fin, que estos eran conscientes de los nuevos bienes de consumo disponibles en el mercado, y que el deseo de estar a la moda o de disfrutar de mejores niveles de confort no era completamente incompatible con su situación económica. En ese sentido, no habría que pensar en ellos como un sector social pasivo, sino como un colectivo cuyos actos hubieron de ser relevantes para el desarrollo general de una sociedad de consumo en la Baja Edad Media.

Notes de bas de page

1. Esta investigación ha sido financiada por el proyecto «Prometeo» de la Generalitat Valenciana (PROMETEO/2019/072) y por un proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (PGC2018-099275-B-I00).
2. BRITNELL, 1993; DYER, 1998; KOWALESKI, 2006, pp. 238-259; FURIÓ, GARCIA-OLIVER, en prensa; PETROWISTE, LAFUENTE, 2018; FERRAND, PETROWISTE, 2018; PETROWISTE, 2018.
3. DYER, 2012a y 1998, pp. 234-257.
4. SMAIL, 2018, pp. 203-213.
5. Véanse los diversos estudios recogidos en FURIÓ, GARCIA-OLIVER, en prensa; FERRAND, PETROWISTE, 2018; también las consideraciones al respecto en PETROWISTE, 2018.
6. Otro grupo de inventarios que permiten explorar las posesiones de los más necesitados son los resultantes de incautaciones de bienes, presentes en los registros judiciales, aún muy poco estudiados. Véanse los casos de algunas ciudades italianas e inglesas en SMAIL, 2018, pp. 203-213; JERVIS, BRIGGS, TOMPKINS, 2015; ALMENAR FERNÁNDEZ, 2017.
7. VICIANO, 2012, pp. 73-92; APARISI ROMERO, 2015.
8. Estas cantidades son coherentes con las que muestran los padrones de riqueza de la época. En Sueca, una comunidad rural a unos 35 kilómetros al sur de la ciudad de Valencia, el valor de la riqueza mueble del labrador más rico, Guillem Coll, se estimó en unos 2 000

sous, cantidad no muy alejada de los 1 500 *sous* estimados para los bienes de Miquel Morellà, que aquí se analizan. Existieron, ciertamente, individuos mucho más pobres que los que aquí se estudian, con una riqueza personal con cantidades tan bajas como 20 *sous*, como muestran los mismos padrones (FURIÓ, 1982, p. 144).

9. Las referencias a estas fuentes son las siguientes: Inventario de los bienes de Gil Joan, labrador de Patraix (incluye estimación), Arxiu de Protocols del Corpus Christi de València (APCCV), Joan de Vera, 1.445, 1381. Partición de los bienes de Bernat Fuster, vecino de Alzira, Arxiu Municipal d'Alzira (AMAlz), Bernat Llorens, 040/13, 2 de marzo de 1407 (incluye estimación). Inventario de los bienes de Andreu Casals, labrador de Massalfassar, Arxiu del Regne de València (ARV), Joan Campos senior, 417, 30 de enero de 1422, subasta de sus bienes del 8 al 15 marzo del mismo año y registro. Inventario de los bienes de Nicolau Am, labrador de Valencia, APCCV, Jaume Vinader, 9.518, 28 de abril de 1425, subasta de sus bienes el 2 de mayo del mismo año y registro. Inventario de los bienes de Miquel Morellà, labrador de Valencia, APCCV, Domènec Barreda, 6.430, 23 de enero de 1435, subasta de sus bienes entre el 5 y el 10 de febrero del mismo año y registro. Inventario de los bienes de Joan Muntaner, labrador de Rafelbunyol, ARV, Joan Campos sénior, 433, 27 de marzo de 1454, subasta de sus bienes del 20 al 23 de octubre del mismo año y registro.

10. CASADO, en prensa, p. 30. Se ha estimado que el 30% del valor de los paños de lana podía corresponder únicamente al proceso de tinte. Véase IRADIEL, 1974, pp. 224-227; LLIBRER ESCRIG, 2014, p. 147.

11. GARCÍA MARSILLA, 2014, p. 236.

12. APCCV, Domènec Barreda, 6.430, 23 de enero de 1435.

13. El negro y las tonalidades oscuras en general poseían connotaciones culturales de elegancia y lujo a finales de la Edad Media. Fueron reemplazando así significados expresados anteriormente por otros colores, como los dorados y el rojo. PASTOUREAU, SIMONNET, 2005.

14. AJMAR, 2003.

15. MAZZI, RAVEGGI, 1983, pp. 212-216.

16. ROCHE, 2000, pp. 116-122.

17. GARCÍA MARSILLA, en prensa, pp. 14-15.

18. LAFUENTE, 2018.

19. VICIANO, 2018, pp. 341-366; NARBONA, 2012; BORRERO, 2010, pp. 342-343, 347.

20. APCCV, Jaume Vinader, 9.540, 12 de septiembre de 1450.

21. APCCV, Jaume Vinader, 9.530, 18 de julio de 1436.

- 22.** Las fuentes judiciales muestran que los cadáveres de muchas personas eran identificados a través de su vestimenta, implicando que solían ir vestidos de la misma manera porque no tenían una gran variedad de prendas (GARCÍA MARSILLA, 2014, p. 230). La práctica de enterrar a los muertos con su atuendo cotidiano aparece referida en el inventario de los bienes de Gaspar Valls, un pelaire de la ciudad de Valencia que murió en 1445, casualmente de la misma manera que Alfonso de Toledo, por una herida en la cabeza. El documento especifica que se le enterró «*axí com stava vestit quant fou nafrat*», con su camisa, jubón, calzas, sombrero y bolso (APCCV, Jaume Vinader, 9.536, 23 de enero de 1445).
- 23.** BORRERO, 2010, p. 330; IRADIEL, 2010; CAROCCI, 2011.
- 24.** A diferencia de los hospitales, cuyos pacientes eran más diversos, las cofradías asistían fundamentalmente a los pobres y enfermos que eran miembros de la propia asociación, así como a sus familiares directos. Sus ordenanzas establecían que los actos de caridad incluían visitar a los enfermos, dándoles alimento, bebida y cobijo, enterrar a los muertos y vestir a los pobres (MARTÍNEZ VINAT, inédita, pp. 789-794).
- 25.** NAVARRO ESPINACH, MARTÍNEZ VINAT, 2016, pp. 232-233; véase también MARTÍNEZ VINAT, inédita, p. 802.
- 26.** *Ibid.*, p. 796.
- 27.** APCCV, Jaume Vinader, 9.531, 30 de diciembre de 1437.
- 28.** CASTILLO, 1993, p. 142.
- 29.** *Ibid.*, p. 141.
- 30.** GARCÍA MARSILLA, 2014, p. 230.
- 31.** Véase VILLANUEVA MORTE, CONEJO DA PENA, VILLAGRASA, 2018.
- 32.** Estos inventarios, junto con los de los hospitales de Santa Lucía y Santa María, son estudiados en GALLENT, 2010-2011.
- 33.** *Ibid.*, pp. 88-89.
- 34.** *Ibid.*, p. 95.
- 35.** Parece que dar ropa a los pacientes no era lo más habitual. Los inventarios de los otros hospitales de la ciudad de Valencia no muestran prácticamente referencias a prendas de vestir, y lo mismo ocurre con otros hospitales del reino, como los de ámbito rural. En el hospital de Santa Lucía de Alzira los pacientes eran únicamente provistos con camas y ropa de cama, a veces con algún mueble: APARISI ROMERO, 2018.
- 36.** GALLENT, 2010-2011, p. 97.

37. *Ibid.*, p. 98.
38. *Ibid.*, p. 99.
39. *Ibid.*, pp. 99-100.
40. APCCV, Sancho Cornell, 13.070, 15 de septiembre de 1393.
41. APCCV, Jaume Vinader, 9.040, 19 de septiembre de 1441.
42. APCCV, Joan de Vera, 1.443, 1 de octubre de 1381.
43. MARZAL PALACIOS, 2006.
44. APCCV, Domènec Barreda, 6.433, 22 de mayo de 1438.
45. APCCV, Domènec Barreda, 6.433, 24 de julio de 1439.
46. SMITH, 2002, pp. 238-239.

Auteur

Luis Almenar Fernández

Universidad Complutense de Madrid



Le texte seul est utilisable sous licence Creative Commons - Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International - CC BY-NC-ND 4.0 [🔗](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). Les autres éléments (illustrations, fichiers annexes importés) sont « Tous droits réservés », sauf mention contraire.